

PREGUNTAS REALIZADAS EN LA AUDIENCIA PÚBLICA DE INGRESO AL SNAP DE MONTES DE QUEGUAY- 20 de Diciembre de 2012

1.- Supongo que dentro del área protegida y/o a proteger será incluido el Rincón de Escayola y el Rincón de Los Gauchos, concretamente eso. Gracias.
Edil Carlos Oyanarte

2.- Mi inquietud es como se va a instrumentar el control de la agresión a la citada área de los empresarios sojeros. Ya que a la fecha el control es exclusivo de un Grupo de Vecinos. Ni el Municipio, ni la I.D.P se ha hecho cargo de que por ley les corresponde. Delfino Zazame. Vecinos de Guichón.

3.- ¿En área adyacente no habrá inconveniente en continuar con actividades agrícolas o forestales? ¿Tanto nuevas como actuales?

¿En área protegida se podrá continuar con actividad ganadera? Agustín Gowland, en representación de propietario.

4.- ¿Por qué se habla de "restauración en la visión del área". Dónde se verificó la degradación antes o después de Rincón de Pérez?.

¿Quién lo va a amojonar?

¿Dónde no se va a limitar el uso de agua?. Horacio Giordano.

5.- Aclarar que quiere decir "un área con usos públicos regulados en la visión".

6.- ¿Qué tan severos son los controles realizados sobre estas áreas protegidas para que sea eficiente y real esta protección declarada? Javier Pizzorno, Presidente de la Comisión de Higiene de la Junta Departamental de Paysandú.

7.- ¿Cómo se controlan los campamentos de cacería? René Borges.

8.- Si existe la posibilidad de contar con un guardamonte. Si es así ¿cuál es el mecanismo de nombramiento y cuándo se hará? Miguel Guichón Periodista.

9.- Inquietud: Nos preocupa cuidar el área lo antes posible por guardaparques. Principalmente en calzada Andrés Pérez. Gracias. Ángel Borges.

10.- Sobre al área adyacente muy cercano el Cerro de Merchora, con las ruinas de la casa donde vivió el héroe José Artigas y Melchora Cuenca como elemento histórico cultural sería importante su protección y restauración para atracción turístico-cultural. Gracias por su análisis y protección. Gustavo Valiente Mencta-Vecino de Guichón.

11.- El Cerro de la Tapera esta al norte de la calzada de Andrés Pérez aproximadamente a 3500 mts., desde la sociedad civil estamos tratando de que el estado lo proteja como patrimonio por ahí haber vivido "Melchora Cuenca". El profesor Roberto Piñero ha hecho un estudio y ha enviado cartas al Estado con la idea que esta zona sea declarada Patrimonio de la Nación. ¿Queda incluido el Cerro de la Tapera Melchora Cuenca SNP? Marcos Fagundez CONACHA.

12.- ¿Va a existir control de la calidad de las aguas?, ¿Se autoriza el uso de insecticidas y agrotóxicos?. ¿En zonas adyacentes se autoriza o no el uso de abonos químicos y siembras transgénicos? Edil Saúl Villagrán. Junta Departamental.

13.- ¿Qué va a pasar con la Forestación agro-industrial existente en la zona?. ¿Cuál va a ser los lineamientos de producción? Fernando A. Varietti. E.U. Guía de Naturaleza.

14.- ¿Qué sucede con áreas que tienen historia agrícola o praderas artificiales en zona adyacente?. ¿Qué pasa si el dueño quiere usar nuevamente el predio con esos fines? Ricardo Bonino.

15.- Una propietaria que hoy no pudo venir, cuyo predio es lindero al Queguay y al área adyacente, pero no incluida pregunta si puede ser incluida en el área adyacente.

16.- Algunos de los padrones se preveía que fueran incluidos en forma parcial en la zona adyacente. Ahora se comentó que serían los padrones completos. Se solicita revisar este tema según fue planteado por los propietarios. Annie Hareau, Consultora Grupo de Propietarios.